



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

División de Honor - Damas

A partir de este año, los clubes podrán elegir ser locales los días Viernes a las 21:30 Hs. o los días Sábados entre las 20:30 y las 21:30 Hs.

Copa Leopoldo "Chulo" Olmo: (del 18 de Marzo al 27 de Abril)

Aquellos equipos que disputen la Liga Argentina de Clubes, podrán optar por jugar o no esta Copa, para el resto de los equipos será de carácter obligatoria. Jugarán divididos en dos zonas, todos contra todos, ida solamente

En este torneo no se reprogramaran los partidos por LAC

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	Semi	Final
	17-3	24-3	31-3	7-4	10-4	17-4	21-4
	18-3	25-3	1-4	8-4	11-4	18-4	22-4

Campeonato División De Honor - Rueda Clasificación: (del 5 de Mayo al 12 de Agosto)

Los 16 equipos participantes, jugarán todos contra todos, ida solamente.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	5-5	12-5	19-5	26-5	2-6	9-6	16-6	23-6	30-6	7-7	14-7	21-7	28-7	4-8	11-8
	6-5	13-5	20-5	27-5	3-6	10-6	17-6	24-6	1-7	8-7	15-7	22-7	29-7	5-8	12-8

Al termino de la misma, los ubicados del 1º al 8º puesto Disputarán la Rueda Campeonato, los que ocupen del 9º al 16º puesto disputarán la Rueda

Superliga Metropolitana: (del 19 al 26 de Septiembre tentativamente)

Los 8 equipos participantes serán los cuatro mejores clasificados de la Rueda Clasificación de División de Honor, más cuatro invitados a definir por la organización del evento.

Esta programación es tentativa, podría sufrir modificaciones de acuerdo a los calendarios de los equipos invitados y la grilla

televisiva, para el caso de que la misma pudiera ser televisada.

Ruedas Campeonato y Reubicación: (del 18 de Agosto al 24 de Octubre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta, con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Clasificación.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	18-8	25-8	28-8	1-9	8-9	11-9	15-9	25-9	29-9	6-10	13-10	16-10	20-10	23-10
	19-8	26-8	29-8	2-9	9-9	12-9	16-9	26-9	30-9	7-10	14-10	17-10	21-10	24-10

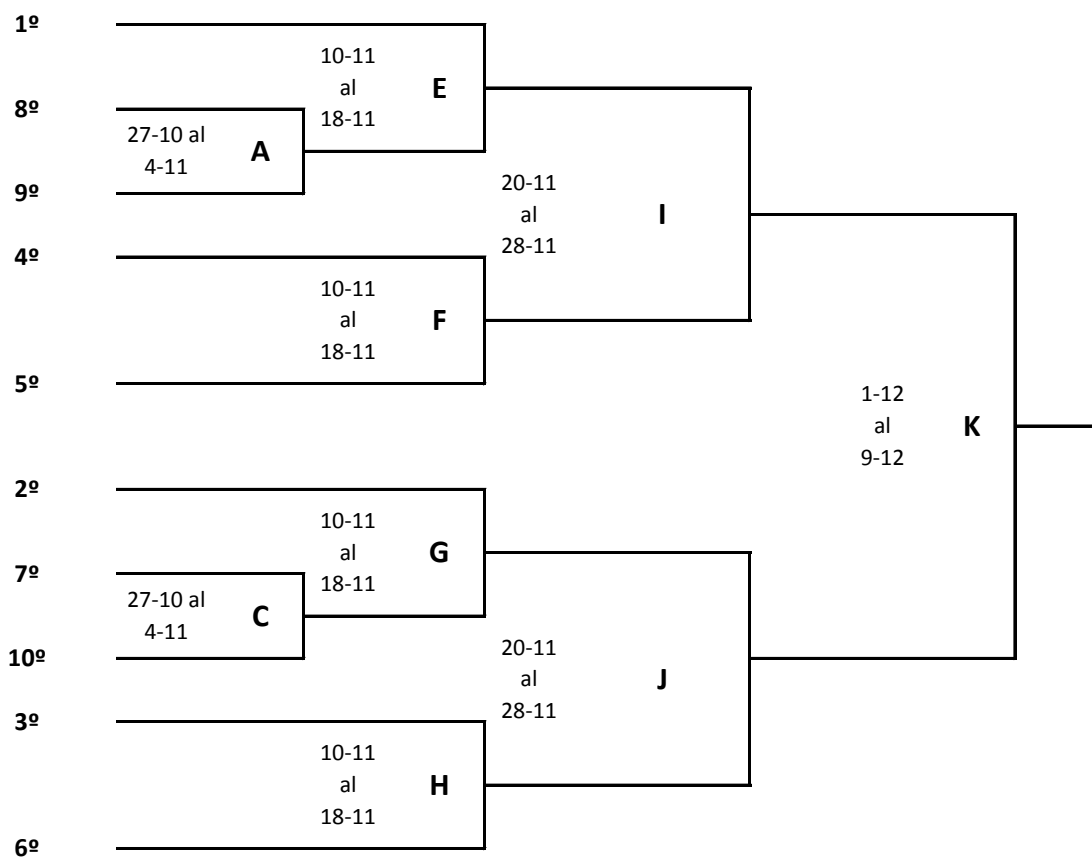
Rueda Reubicación:

Al termino de la misma, los ubicados del 9º al 10º puesto disputarán los Play Off desde la instancia de Octavos de Final.

Los equipos ubicados del 11º al 16º puesto disputarán la Rueda Descenso.

Play Off: (del 27 de Octubre al 16 de Diciembre)

Si bien el torneo está programado para finalizar antes, podría extenderse o modificarse, en las instancias decisivas hasta el día 16-12.



Rueda Descenso: (del 27 de Octubre al 5 de Diciembre)

Los 6 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Reubicación.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
	27-10	30-10	3-11	10-11	13-11	17-11	20-11	24-11	1-12	4-12
	28-10	31-10	4-11	11-11	14-11	18-11	21-11	25-11	2-12	5-12

Al termino de la misma los equipos que ocupen del 14º al 16º Puesto descenderán a Primera División.

Supercampeón Metropolitano: (15 de Diciembre)

Es un único partido que jugarán el Campeón da la Copa Chulo Olmo y el Campeón del Torneo Oficial. En caso de ser el mismo equipo, jugará el subcampeón del campeonato Oficial.

En todos los torneos mencionados la federación se reserva el derecho de modificar día, horario y lugar de juego.

VER CRITERIOS DE ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE PARTIDOS (NO SE HARAN EXCEPCIONES)

VER CRITERIOS SOBRE REPROGRAMACIONES DE PARTIDOS SUSPENDIDOS

CRITERIOS DE DESEMPATES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DE LA F.M.V.



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Primera; Segunda y Tercera - Damas

Rueda Clasificación: (del 16 de Marzo al 30 de Junio)

Los 16 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida solamente.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	
	16-3	23-3	31-3	7-4	20-4	27-4	4-5	11-5	18-5	25-5	1-6	8-6	15-6	22-6	29-6	
	17-3	24-3	1-4	8-4	21-4	28-4	5-5	12-5	19-5	26-5	2-6	9-6	16-6	23-6	30-6	

Al termino de la misma, los ubicados del 1º al 8º puesto Disputarán la Rueda Campeonato, los que ocupen del 9º al 16º puesto disputarán la Rueda Reubicación.

Ruedas Campeonato y Reubicación: (del 13 de Julio al 13 de Octubre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Clasificación.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	
	13-7	20-7	27-7	3-8	10-8	17-8	24-8	31-8	7-9	14-9	21-9	28-9	5-10	12-10	
	14-7	21-7	28-7	4-8	11-8	18-8	25-8	1-9	8-9	15-9	22-9	29-9	6-10	13-10	

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma, los ubicados en el 1º y 2º puesto ascenderán a Div. De Honor/Primera/Segunda División y disputarán los Play Off de dichas divisiones (con excepción de Div. De Honor).

Los equipos ubicados del 3º al 8º puesto disputarán el play off por un ascenso.

Rueda Reubicación:

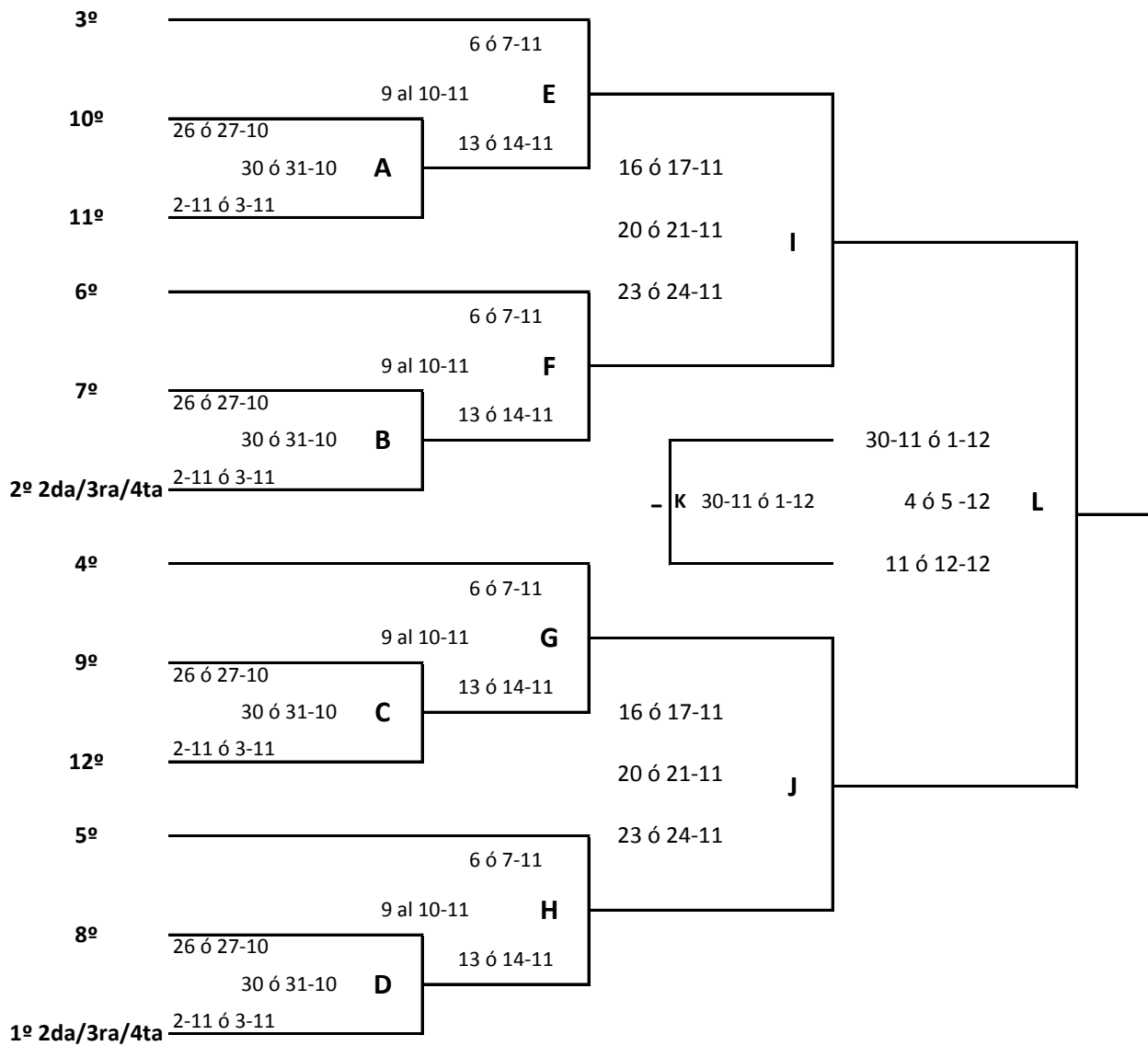
Al termino de la misma, los ubicados del 13º al 16º puesto disputarán la Rueda Descenso.

Los equipos ubicados del 9º al 12º puesto disputarán el play off por un ascenso.

Play Off por el 3er Ascenso: (del 26 de Octubre al 12 de Diciembre)

Se disputará al mejor de tres partidos, definiendo en cancha del mejor ubicado.

Los equipos perdedores, de cada instancia, seguirán jugando a un partido, en cancha del mejor clasificado, con el fin de definir las posiciones.



Rueda Descenso: (del 26 de Octubre al 1 de Diciembre)

Los 4 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Reubicación.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Fechas	26-10	2-11	9-11	16-11	23-11	30-11
	27-10	3-11	10-11	17-11	24-11	1-12

Al termino de la misma, los ubicados del 14º al 16º puesto descenderán a Segunda/Tercera/Cuarta División.

VER CRITERIOS DE ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE PARTIDOS (NO SE HARAN EXCEPCIONES)

VER CRITERIOS SOBRE REPROGRAMACIONES DE PARTIDOS SUSPENDIDOS

CRITERIOS DE DESEMPATES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DE LA F.M.V.



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

División de Honor - Caballeros

Copa Leopoldo "Chulo" Olmo: (del 1 de Abril al 22 de Abril)

Los 16 equipos clasificados en la categoría jugarán divididos en cuatro zonas, todos contra todos, ida solamente

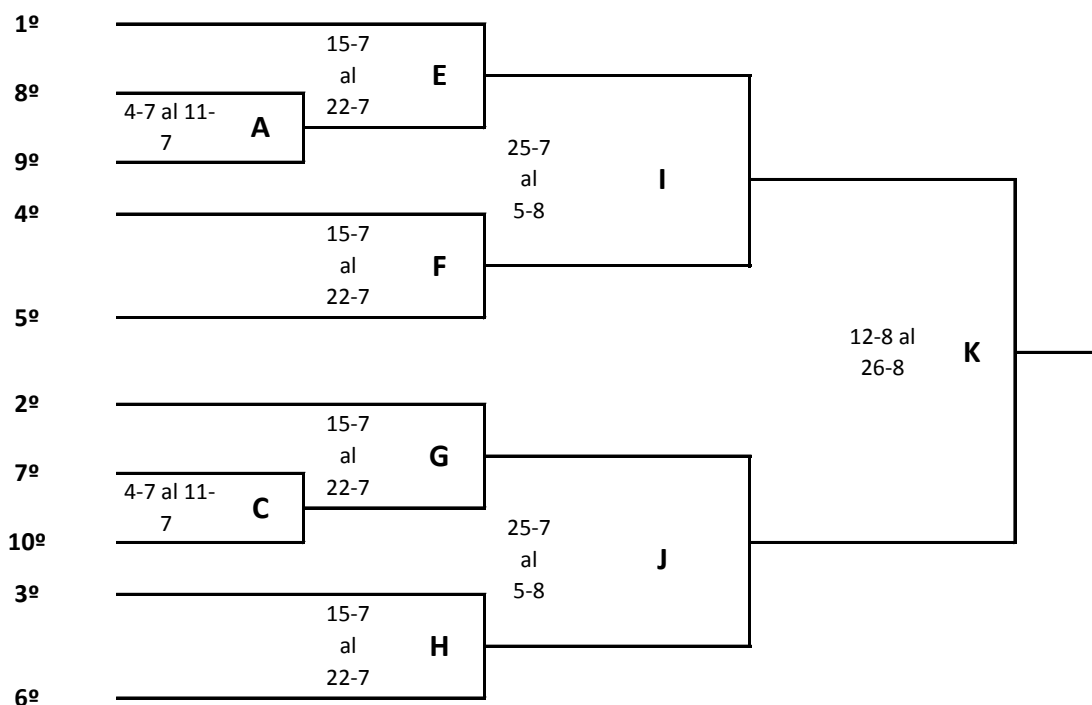
Fechas	1º	2º	3º	Semi	Final
	1-4	8-4	12-4	19-4	22-4

Campeonato División De Honor: (del 29 de Abril al 1 de Julio)

Los 16 equipos participantes, jugarán todos contra todos, ida solamente.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	29-4	3-5	6-5	10-5	13-5	17-5	20-5	24-5	27-5	3-6	7-6	10-6	17-6	24-6	1-7

Play Off: (del 4 de Julio al 18 de Agosto)



Rueda Descenso: (del 8 de Julio al 26 de Agosto)

Los 6 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Clasificación.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
	8-7	15-7	22-7	26-7	29-7	5-8	12-8	19-8	23-8	26-8

Al termino de la misma los equipos que ocupen del 14º al 16º Puesto descenderán a Primera División.

Supercampeón Metropolitano: (del 29 al 31 de Agosto)

Es un único partido que jugarán el Campeón de la Copa Chulo Olmos, y el Campeón del Torneo Oficial. En caso de ser el mismo equipo, jugará el subcampeón del campeonato Oficial.

Copa Metropolitana: (del 16 de Septiembre al 21 de Octubre)

Los equipos participantes, jugarán divididos en dos zonas, todos contra todos, ida solamente.

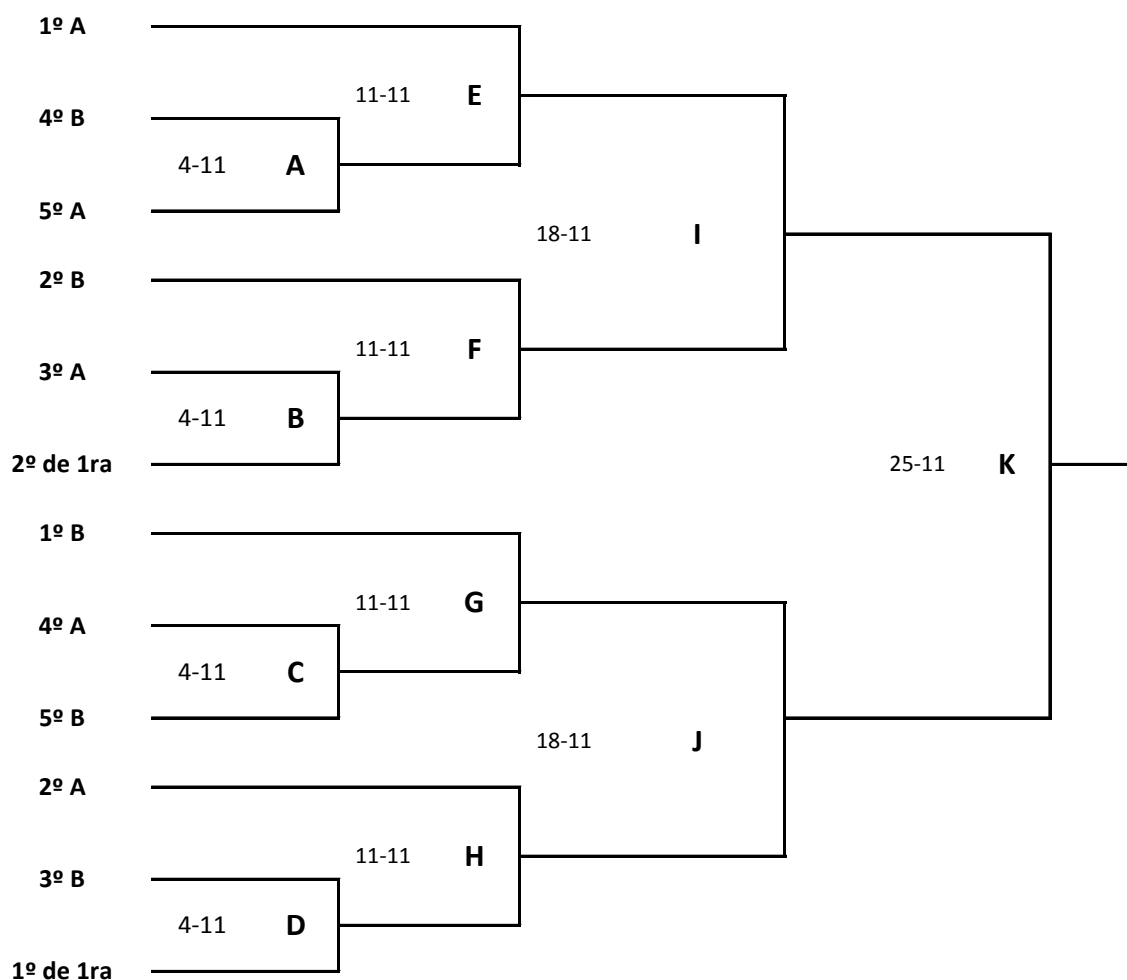
Este torneo es de carácter optativo.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º
	16-9	23-9	30-9	14-10	21-10

En este torneo no se reprogramaran los partidos por LAC. Los 5 mejores equipos más el 1º y 2º de Primera División Disputaran el Play Off Final.

Play Off (del 4 de Noviembre al 25 de Noviembre)

Se jugará a un partido en cancha del mejor clasificado.



En todos los torneos mencionados la federación se reserva el derecho de modificar día, horario y lugar de juego.

VER CRITERIOS DE ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE PARTIDOS (NO SE HARAN EXCEPCIONES)

VER CRITERIOS SOBRE REPROGRAMACIONES DE PARTIDOS SUSPENDIDOS

CRITERIOS DE DESEMPATES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DE LA F.M.V.



Primera y Segunda - Caballeros

Rueda Clasificación: (del 14 de Marzo al 28 de Junio)

Los 16 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida solamente.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	14-3	21-3	28-3	4-4	11-4	18-4	25-4	2-5	9-5	16-5	23-5	30-5	6-6	13-6	27-6
	15-3	22-3	29-3	5-4	12-4	19-4	26-4	3-5	10-5	17-5	24-5	31-5	7-6	14-6	28-6

Al termino de la misma, los ubicados del 1º al 8º puesto Disputarán la Rueda Campeonato, los que ocupen del 9º al 16º puesto disputarán la Rueda Reubicación.

Ruedas Campeonato y Reubicación: (del 11 de Julio al 11 de Octubre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Clasificación.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	11-7	18-7	25-7	1-8	8-8	15-8	22-8	29-8	5-9	12-9	19-9	26-9	3-10	10-10
	12-7	19-7	26-7	2-8	9-8	16-8	23-8	30-8	6-9	13-9	20-9	27-9	4-10	11-10

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma, los ubicados en el 1º y 2º puesto ascenderán a Div. De Honor/Primera División y disputarán los Play Off de dichas divisiones (con excepción de Div. De Honor).

Los equipos ubicados del 3º al 8º puesto disputarán el play off por un ascenso.

Rueda Reubicación:

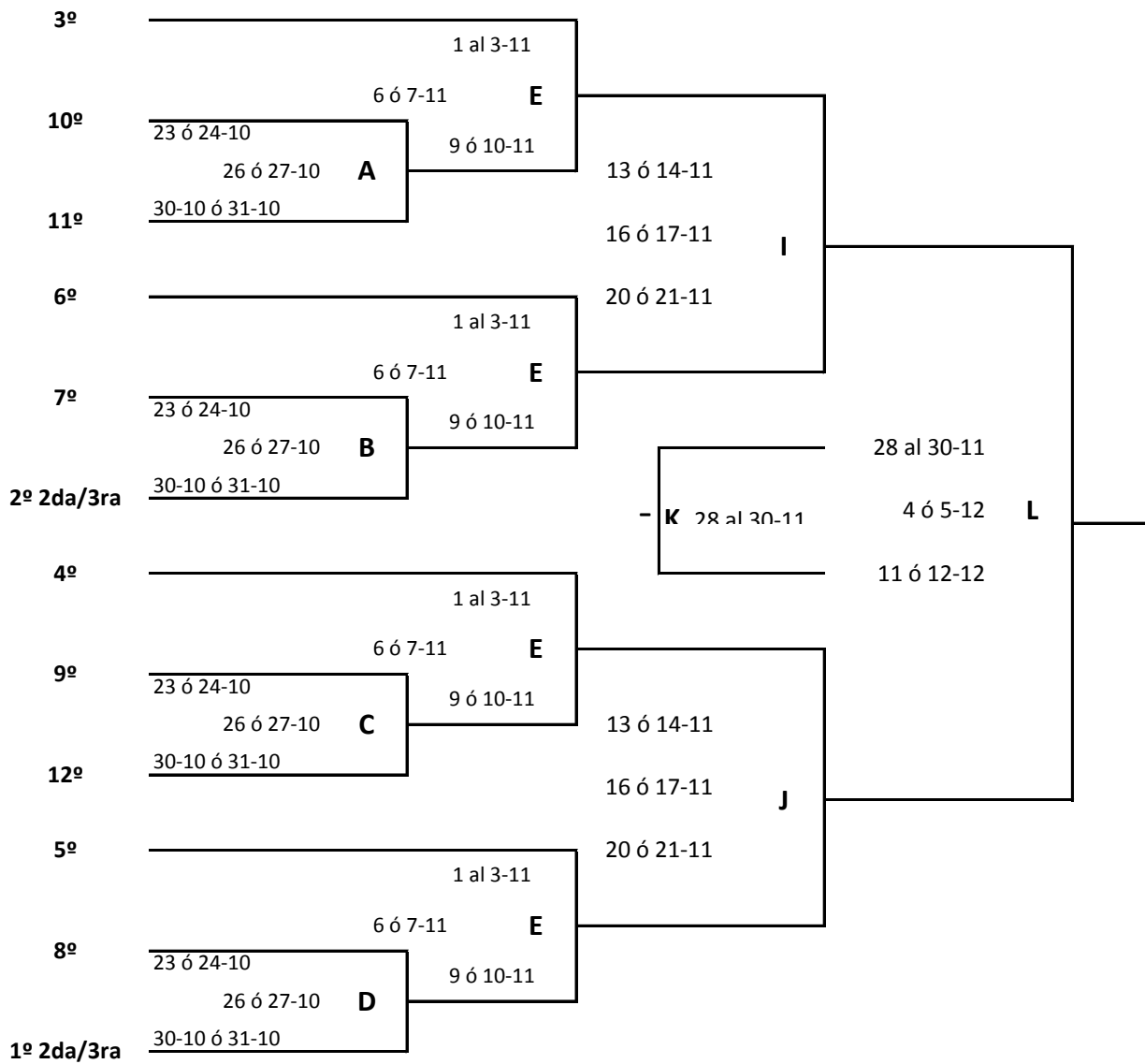
Al termino de la misma, los ubicados del 13º al 16º puesto disputarán la Rueda Descenso.

Los equipos ubicados del 9º al 12º puesto disputarán el play off por un ascenso.

Play Off por el 3er Ascenso: (del 23 de Octubre al 12 de Diciembre)

Se disputará al mejor de tres partidos, definiendo en cancha del mejor ubicado.

Los equipos perdedores, de cada instancia, seguirán jugando a un partido, en cancha del mejor clasificado, con el fin de definir las posiciones.



Rueda Descenso: (del 24 de Octubre al 29 de Noviembre)

Los 4 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta con arrastre del 50% de los puntos de la Rueda Reubicación.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Fechas	24-10	31-10	7-11	14-11	21-11	28-11
	25-10	1-11	8-11	15-11	28-11	29-11

Al termino de la misma, los ubicados del 14º al 16º puesto descenderán a Segunda/Tercera División.

VER CRITERIOS DE ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE PARTIDOS (NO SE HARAN EXCEPCIONES)

VER CRITERIOS SOBRE REPROGRAMACIONES DE PARTIDOS SUSPENDIDOS

CRITERIOS DE DESEMPATES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DE LA F.M.V.



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Tercera Caballeros y Cuarta Damas

Las presentes categorías serán programadas una vez que esten definidas las cantidades de equipos inscriptos al torneo. Priorizando mantener misma lógica que todas las demás categorías, e intentando que las fechas sean similares a las siguientes:

Rueda Clasificación: (del 14 de Marzo al 30 de Junio)

Ruedas Campeonato y Reubicación: (del 11 de Julio al 13 de Octubre)

Play Off por el Ascenso: (del 23 de Octubre al 8 de Diciembre)

Recordatorio: ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS, SE INTENTARÁ RESPETARLAS, PERO DEPENDE DE LA CANTIDAD DE EQUIPOS INSCRIPTOS

Acuerdos y reprogramaciones Superiores:

Debido a la cantidad excesiva de acuerdos y reprogramaciones que se realizaron en 2016, los que en cierta manera terminan desvirtuando el espíritu del torneo, y a la agenda cargada de competencias nacionales e internacionales que se espera en 2017, el Consejo Directivo aprueba los siguientes criterios para la modificación de la programación.

- 1).**- Sólo se permiten 2 (dos) acuerdos entre clubes durante todo el año 2017. Cada uno de ellos tendrá un costo de \$ 500 (pesos quinientos) para el solicitante, y deberá ser abonado previo al procesamiento administrativo de la modificación de la programación. (Deberá ser solicitado con un tiempo mínimo de 72 horas previo al inicio del partido, no pudiendo excederse de la fecha siguiente); Cabe resaltar que se podrán adelantar los partidos contemplados en el calendario oficial de superiores, por el motivo que fuere, sin límite de cantidad y sin costo alguno.
- 2).**- Solo procederá la reprogramación automática, a pedido del equipo interesado, ante citación de jugador / entrenador principal a torneos U 21 en caso de Caballeros y U 20 en caso de Damas o superior que forme parte del calendario internacional (CSV o FIVB). No se reprogramará por torneos de categorías inferiores a las mencionadas, por concentraciones, giras previas, torneos universitarios, amistosos, ni cualquier otra situación no contemplada en el presente reglamento. Por lo tanto el período de reprogramación contempla desde dos días previos al inicio del torneo oficial, y hasta dos días posteriores a la finalización del mismo.
- 3).**- En caso de que el entrenador principal de un equipo sea citado a formar parte de la selección Metropolitana, como entrenador principal y/o 1er asistente, CUALQUIERA SEA LA CATEGORÍA, la reprogramación será automática por parte de la FMV.
- 4).**- En caso de Copas Argentinas, sólo se reprogramará de forma automática por la FMV, a pedido del club interesado, cuando sean equipos Sub 19 o Superiores los que participen de las Copas. No se reprogramaran partidos de Divisiones Superiores, cuando se disputen Copas Argentinas Sub 13, 15, y/o 17, sea que estén afectados jugadores y/o entrenadores.
- 5).**- Los partidos suspendidos por el inconveniente que fuere, y cuando correspondiese su reprogramación serán programados por la Secretaria de Competencias, sin consulta previa a los equipos interesados. Se fijaran dichos partidos en los días seleccionados por el equipo local al momento de realizar su inscripción al torneo.

“Todos los casos que no se encuentren contemplados en lo escrito previamente, no serán tenidos en cuenta para reprogramaciones automáticas; por lo que para modificar el día de juego deberá ser por acuerdo entre clubes”



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Inferiores Nivel "A" · Damas y Caballeros

Rueda Clasificación: (del 11 de Marzo al 16 de Julio)

Las 16 tiras participantes jugarán todos contra todos, IDA solamente, con localías por sorteo.

Los ubicados entre el 1º y 8º puesto disputarán la Rueda Campeonato y los ubicados en el 9º y 16º puesto la Rueda Descenso.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	11-3	18-3	25-3	1-4	8-4	22-4	29-4	6-5	13-5	20-5	3-6	10-6	1-7	8-7	15-7
12-3	19-3	26-3	2-4	9-4	23-4	30-4	7-5	14-5	21-5	4-6	11-6	2-7	9-7	16-7	

Al termino de la misma los ubicados del 1º al 3º puesto clasificarán a la Copa Argentina.

Ruedas Campeonato y Descenso: (del 29 de Julio al 03 de Diciembre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	29-7	5-8	12-8	26-8	2-9	9-9	16-9	23-9	30-9	28-10	4-11	11-11	18-11	2-12
30-7	6-8	13-8	27-8	3-9	10-9	17-9	24-9	1-10	29-10	5-11	12-11	19-11	3-12	

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma se determinarán los campeones por categoría y de tira de Nivel "A".

Rueda Descenso:

Al termino de la misma, los ubicados del 14º al 16º puesto descenderan al Nivel "B".

Inferiores Nivel "B" · Damas y Caballeros

Rueda Clasificación: (del 11 de Marzo al 16 de Julio)

Las 16 tiras participantes jugarán todos contra todos, IDA solamente, con localías por sorteo.

Los ubicados entre el 1º y 8º puesto disputarán la Rueda Campeonato y los ubicados en el 9º y 16º puesto la Rueda Descenso.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	11-3	18-3	25-3	1-4	8-4	22-4	29-4	6-5	13-5	20-5	3-6	10-6	1-7	8-7	15-7
12-3	19-3	26-3	2-4	9-4	23-4	30-4	7-5	14-5	21-5	4-6	11-6	2-7	9-7	16-7	

Al termino de la misma se determinarán los Campeones de Categoría y los ubicados en el 1º puesto clasificarán a la Copa Argentina.

Ruedas Campeonato y Descenso: (del 29 de Julio al 03 de Diciembre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	29-7	5-8	12-8	26-8	2-9	9-9	16-9	23-9	30-9	28-10	4-11	11-11	18-11	2-12
30-7	6-8	13-8	27-8	3-9	10-9	17-9	24-9	1-10	29-10	5-11	12-11	19-11	3-12	

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma, los ubicados del 1º al 3º puesto Ascenderan al Nivel "A".

Rueda Descenso:

Al termino de la misma, los ubicados del 13º al 16º puesto descenderan al Nivel "C".

VER CRITERIOS DE ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE PARTIDOS (NO SE HARAN EXCEPCIONES)

VER CRITERIOS SOBRE REPROGRAMACIONES DE PARTIDOS SUSPENDIDOS

CRITERIOS DE DESEMPATES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DE LA F.M.V.



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Inferiores Nivel "C" · Damas

Rueda Clasificación: (del 11 de Marzo al 16 de Julio)

Las 32 tiras participantes jugarán, divididas en 2 zonas, todos contra todos, IDA solamente, con localías por sorteo.

Los tiras de cada zona ubicadas entre el 1º y 8º puesto disputarán la Rueda Campeonato y los ubicadas en el 9º y 16º puesto la Rueda Descenso.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	11-3	18-3	25-3	1-4	8-4	22-4	29-4	6-5	13-5	20-5	3-6	10-6	1-7	8-7	15-7
	12-3	19-3	26-3	2-4	9-4	23-4	30-4	7-5	14-5	21-5	4-6	11-6	2-7	9-7	16-7

Al termino de la misma se determinarán los Campeones de Categoría de cada Zona de Nivel "C".

Ruedas Campeonato y Descenso: (del 29 de Julio al 03 de Diciembre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	29-7	5-8	12-8	26-8	2-9	9-9	16-9	23-9	30-9	28-10	4-11	11-11	18-11	2-12
	30-7	6-8	13-8	27-8	3-9	10-9	17-9	24-9	1-10	29-10	5-11	12-11	19-11	3-12

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma, los ubicados en el 1º y 2º puesto Ascenderan al Nivel "B".

Rueda Reubicación:

Al termino de la misma, los ubicados del 14º al 16º puesto descenderan al Nivel "D".

Inferiores Nivel "C" · Caballeros

Rueda Clasificación: (del 11 de Marzo al 16 de Julio)

Las 16 tiras participantes jugarán todos contra todos, IDA solamente, con localías por sorteo.

Los ubicados entre el 1º y 8º puesto disputarán la Rueda Campeonato y los ubicados en el 9º y 16º puesto la Rueda Descenso.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	11-3	18-3	25-3	1-4	8-4	22-4	29-4	6-5	13-5	20-5	3-6	10-6	1-7	8-7	15-7
	12-3	19-3	26-3	2-4	9-4	23-4	30-4	7-5	14-5	21-5	4-6	11-6	2-7	9-7	16-7

Al termino de la misma se determinarán los Campeones de Categoría.

Ruedas Campeonato y Descenso: (del 29 de Julio al 03 de Diciembre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	29-7	5-8	12-8	26-8	2-9	9-9	16-9	23-9	30-9	28-10	4-11	11-11	18-11	2-12
	30-7	6-8	13-8	27-8	3-9	10-9	17-9	24-9	1-10	29-10	5-11	12-11	19-11	3-12

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma, los ubicados del 1º al 3º puesto Ascenderan al Nivel "B".

Rueda Reubicación:

Al termino de la misma, los ubicados del 14º al 16º puesto descenderan al Nivel "D".



Inferiores Nivel "D" · Damas

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Rueda Clasificación: (del 11 de Marzo al 16 de Julio)

Las 48 tiras participantes jugarán, divididas en 3 zonas (D1; D2 y D3), todos contra todos, IDA solamente, con localías por sorteo.

Los tiras de cada zona ubicadas entre el 1º y 8º puesto disputarán la Rueda Campeonato y los ubicadas en el 9º y 16º puesto la Rueda Descenso.

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
	11-3	18-3	25-3	1-4	8-4	22-4	29-4	6-5	13-5	20-5	3-6	10-6	1-7	8-7	15-7
12-3	19-3	26-3	2-4	9-4	23-4	30-4	7-5	14-5	21-5	4-6	11-6	2-7	9-7	16-7	

Al termino de la misma se determinarán los Campeones de Categoría de cada Zona de Nivel "D".

Ruedas Campeonato y Descenso: (del 29 de Julio al 03 de Diciembre)

Los 8 equipos clasificados, jugarán todos contra todos, ida y vuelta, en sus respectivas zonas (D1; D2 y D3).

Fechas	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
	29-7	5-8	12-8	26-8	2-9	9-9	16-9	23-9	30-9	28-10	4-11	11-11	18-11	2-12
30-7	6-8	13-8	27-8	3-9	10-9	17-9	24-9	1-10	29-10	5-11	12-11	19-11	3-12	

Rueda Campeonato:

Al termino de la misma, los ubicados en el 1º y 2º puesto de cada zona (D1; D2 y D3) Ascenderan al Nivel "C".

Rueda Reubicación:

Al termino de la misma, los ubicados del 15º al 16º puesto de cada zona (D1; D2 y D3) descenderan al Nivel "E".

VER MODIFICACIONES DE CATEGORIAS

VER CRITERIOS DE ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE PARTIDOS (NO SE HARAN EXCEPCIONES)

VER CRITERIOS SOBRE REPROGRAMACIONES DE PARTIDOS SUSPENDIDOS

Inferiores Nivel "D" Caballeros y "E" Damas

Los presentes Niveles serán programados una vez que esten definidas las cantidades de equipos inscriptos al torneo. Priorizando mantener misma lógica que todos los demás Niveles, e intentando que las fechas sean similares a las siguientes:

Rueda Clasificación: (del 11 de Marzo al 16 de Julio)

Rueda Campeonato y Estimulo: (del 29 de Julio al 3 de Diciembre)

Recordatorio : ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS, SE INTENTARÁ RESPETARLAS, PERO DEPENDE DE LA CANTIDAD DE EQUIPOS INSCRIPTOS

Inferiores Nivel "D" y "E" Ambas Ramas

Este nivel a partir del 2017 se jugará de la siguiente manera:

	1º set	2º set	3º set	4º set	Final
Sub-13	25	25	-	-	15
Sub-15	18	18	18	18	15
Sub-17	18	18	18	18	15
Sub-19	18	18	18	18	15
Sub-21	18	18	18	18	15

En todos los casos los set finalizarán con diferencia de dos tantos.

Modificaciones en las Categorías

A partir del 2017 ninguna categoría inferior tendra tiempo técnico.



FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Divisiones Inferiores con División de Honor

Se recomienda a todas las tiras, que su división superior este en División de Honor, jueguen los días domingos, en caso de no ser así las tiras vinculadas con Div. De Honor disputarán los partidos de la siguiente manera: Mini - 9:00; Sub-13 - 10:15; Sub-15 - 11:15; Sub-21 - 12:45; Sub-19 - 14:30 y Sub-17 - 16:00.

El Minivoley se incorpora a la tira

A partir del año 2017, los clubes que participen en Caballeros Niveles A y B; Damas en los Niveles A, B y C deberán presentar la categoría Minivoley como parte de la Tira a partir del fin de semana del 22 y 23 de Abril. El Minivoley se jugará una hora y quince antes del horario de inicio programado para la categoría Sub 13.

Los Niveles C Caballeros y D Damas incorporarán la categoría Minivoley a la tira partir de la 1º fecha de la segunda etapa.

Sub-13

Con el objeto de privilegiar y facilitar el desarrollo del juego y el contacto con el balón en la categoría Sub 13 de los niveles C, D y E, a partir del año 2017, los clubes de dichas categorías deberán marcar la cancha de Sub 13 de 8 por 16 Mts. La línea de ataque se trazará a 3 mts. del eje de la línea central.

Las líneas tienen que ser de 5 cm. de ancho y deben ser de un color claro.

Acuerdos y reprogramaciones Inferiores:

Debido a la cantidad excesiva de acuerdos y reprogramaciones que se realizaron en 2016, los que en cierta manera terminan desvirtuando el espíritu del torneo, y a la agenda cargada de competencias nacionales e internacionales que se espera en 2017, el Consejo Directivo aprueba los siguientes criterios para la modificación de la programación.

1).- Sólo se permiten 2 (dos) acuerdos entre clubes por categoría, para postergar la fecha original de juego, durante todo el año 2017. Cada cambio de partido, que conlleve una postergación, tendrá un costo de \$ 300 (pesos trescientos) para el solicitante, el cual deberá ser abonado previo al procesamiento administrativo de la modificación de la programación. (deberá ser solicitado con un tiempo mínimo de 72 horas previo al inicio del partido, no pudiendo excederse de la fecha siguiente); Cabe resaltar que se podrán adelantar los partidos contemplados en el calendario oficial de inferiores, por el motivo que fuere, sin límite de cantidad y sin costo alguno.

2).- Solo procederá la reprogramación automática, a pedido del equipo interesado, ante citación de jugador / entrenador principal a torneos que formen parte del calendario internacional (CSV o FIVB). No se reprogramará por concentraciones, giras previas, torneos universitarios, amistosos, ni cualquier otra situación no contemplada en el presente reglamento. Por lo tanto el período de reprogramación contempla desde dos días previos al inicio del torneo oficial, y hasta dos días posteriores a la finalización del mismo.

3).- En caso de que el entrenador principal de un equipo inferior sea citado a formar parte de la selección Metropolitana, como entrenador principal y/o 1er asistente exclusivamente, CUALQUIERA SEA LA CATEGORÍA, la reprogramación automática procederá, a pedido del club interesado (SOLAMENTE para la categoría que dicho entrenador/asistente dirige en su equipo).

4).- En caso de que un jugador sea citado a formar parte de la selección Metropolitana, la reprogramación automática procederá, a pedido del club interesado (SOLAMENTE para la categoría que participe del Campeonato Argentino, y la inmediatamente Superior o Inferior, a elección del equipo solicitante).

5).- En caso de Copas Argentinas, , la reprogramación automática procederá, a pedido del club interesado, para la categoría en cuestión y la inmediatamente Superior y/o Inferior a elección del solicitante.

“Todos los casos que no se encuentren contemplados en lo escrito previamente, no serán tenidos en cuenta para reprogramaciones automáticas; por lo que para modificar el día de juego deberá ser por acuerdo entre clubes”